



INFORME ANUAL DE SEGUIMENT I AVALUACIÓ MÀSTER UNIVERSITARI DE FORMACIÓ DEL PROFESSORAT

CURS 2011-12

Versió:	Data d'aprovació:	Canvis respecte a l'anterior:

Elaborat per: CGQ	Revisat per: Junta de centre/ CEP/ òrgan competent	Aprovat per: CQUIB
Firma: responsable de qualitat	Firma: degà/ana director/a	Firma: Rectora
Data: 10 gener 2013	Data:	Data:

Aquest document és propietat de la Universitat de les Illes Balears

El present document forma part del Sistema de Qualitat de la Universitat de les Illes Balears.



1 DADES IDENTIFICATIVES

Títol	MÀSTER UNIVERSITARI DE FORMACIÓ DEL PROFESSORAT		
Curs acadèmic	2011/12		
Centres d'impartició	Mallorca, Menorca i Eivissa		
Web	Veure annex 1		
Responsable	Joan Frau Munar Antoni Ordinas Garau		
E-mail	juan.frau@uib.es , antoni.ordinas@uib.es		
Adreça	Carretera de Valldemosa, km. 7,5	CP	07122
Telèfon	971173254 971172358	Fax	971173426

Responsable de qualitat	Joan Frau Munar		
E-mail	juan.frau@uib.es		
Adreça	Carretera de Valldemosa, km. 7,5	CP	07122
Telèfon	971173254	Fax	971173426

Comissió de garantia de qualitat (CGQ)	
Joan Frau Munar	Responsable de qualitat
Bartolomé Vilanova Canet	PDI
Antoni Ordinas Garau	PDI
Vanessa León Maldonado	PAS
M. Consolación Genovart Rapado	Alumna



2 RESULTATS I INDICADORS DE LA IMPLANTACIÓ DEL PLA D'ESTUDIS

2.1 AVALUACIÓ I MILLORA DE LA QUALITAT DE L'ENSENYAMENT

En aquest punt s'ha de fer una reflexió sobre la implantació efectiva del pla d'estudis respecte del pla d'estudis verificat, especificant propostes d'actuació i millora. La informació que us oferim NO és exhaustiva i hi podeu introduir d'altra informació que tingueu.

2.1.1 Objectius, perfil d'ingrés i perfil de graduat

Titulacions de procedència	Curs 2011-12
• Administració i Direcció d'Empreses	4
• Arquitectura	4
• Arquitectura Tècnica	5
• Art dramàtic	1
• Biologia	20
• Bioquímica	3
• Ciencia y Tecnologia de los Alimentos	1
• Ciencias Políticas y de la Administración	2
• Ciències Ambientals	4
• Ciències de l'Activitat Física i l'Esport	8
• Ciències de la Mar	1
• Ciències Empresarials	4
• Ciències Biològiques	2
• Comunicació Audiovisual	2
• Diplomatura en Informàtica	1
• Doctorat en Medicina i Cirurgia	1
• Dret	5
• Economia	3
• Econòmiques (branca Empresa)	1
• Educació Social	2
• Enginyeria de Telecomunicacions	1
• Enginyeria Informàtica	2
• Enginyeria Tècnica de Telecomunicació. Especialitat en Telemàtica	1
• Enginyeria Tècnica en Informàtica de Gestió	6
• Enginyeria tècnica industrial, especialitat mecànica	1
• Enginyeria Tècnica Industrial. Especialitat en Electrònica Industrial	4
• Farmàcia	1
• Filologia Alemanya	1
• Filologia anglesa	13
• Filologia Àrabe	1
• Filologia Catalana	8
• Filologia Hispànica	8



• Filosofia	5
• Filosofia i Lletres. Psicologia	1
• Física	1
• Geografia	12
• Graduat en Ciències de la Activitat Física y el Deporte	1
• Graduat en Ingeniería de la Edificación	1
• Història	14
• Història de l'Art	10
• Humanidades	4
• Infermeria	1
• Ingeniero Agrónomo	2
• Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos	1
• Ingeniero Industrial	4
• Ingeniero Técnico Industrial	1
• Matemàtiques	14
• Medicina	1
• Mestre. Educació Especial	1
• Periodisme	4
• Psicologia	6
• Psicopedagogia	1
• Química	9
• Relacions Laborals	1
• Tècnic d'Empreses i Activitats Turístiques	4
• Teoría de la Literatura y Literatura Comparada	1
• Títol Superior de Música. Especialitat Violí	1
• Títol Superior de Música	4
• Títol Superior de Música. Especialitat trompeta	1
• Títol Superior de Música. Tuba	1
• Traducció i Interpretació	1
• Traducción e Interpretación	12
• Turisme	3
• Turisme (Escola Adscrita Felipe Moreno)	2
• Turisme del Consell Insular d'Eivissa	1
• Sense especificar	17
Total	264



	Matriculats totals	Matriculats de nou ingrés	Preinscrits
Anglès i Alemany	23	20	29
Biologia i Geologia	25	25	33
Física i Química	13	9	9
Geografia i Història	38	30	41
Llengua castellana i catalana	26	23	40
Música	9	9	10
Tecnologia Industrial	37	33	38
Tecnologia de Serveis	42	38	72
Total Mallorca	213	187	272
Menorca	26	22	26
Eivissa	20	18	30

	Curs 2010-11	Curs 2011-12
Nivell de preparació previ dels alumnes des del punt de vista del professorat*	2,78	2,60

*Font: Enquesta de satisfacció i detecció de necessitats del personal docent i investigador

Nota: Ítems valorats en una escala d'1 a 4 en la qual l'1 implica «gens preparats» i el 4 «Molt bé preparats»

2.1.2 Assoliment de les competències

Assoliment de competències	Curs 2010-11	Curs 2011-12
Grau d'assoliment de les competències des del punt de vista de l'alumnat*	48,3% creu que sí les ha assolides 5,8% opina que no les ha assolides 35,0% considera que les ha assolides a mitges	64,5% creu que sí les ha assolides 4,3% opina que no les ha assolides 23,7% les ha assolides a mitges 7,5% no contesten
Grau d'assoliment de les competències des del punt de vista del professorat**	3,31	3,05

*Font: Enquesta de satisfacció dels alumnes de postgrau amb el seu pla d'estudis

**Font: Enquesta de satisfacció i detecció de necessitats del personal docent i investigador

** Nota: Ítems valorats en una escala d'1 a 4 en la qual l'1 implica «gens assolides» i el 4 «totalment assolides»

 Universitat de les Illes Balears	INFORME ANUAL DE SEGUIMENT I AVALUACIÓ MÀSTER UNIVERSITARI DE FORMACIÓ DEL PROFESSORAT	Codi: MFPR-IAS-11_12
		Versió: 0
		Pàg.: 6 de 27

2.1.3 Activitats d'accés i admissió d'estudiants, i de tutorització i orientació un cop matriculats

A) ACCÉS I ADMISSIÓ

Grau de satisfacció de l'alumnat amb el procés d'accés i admissió	2010/2011	2011/2012
Accessibilitat de la informació (pla d'estudis, assignatures, guia de centre, pàgina web, etc.)	3,13	3,14
Procés de matrícula i informació prèvia	2,43	2,80

Font: Enquesta de satisfacció dels alumnes de postgrau amb el seu pla d'estudis

Nota: Ítems valorats en una escala d'1 a 4 en la qual l'1 implica «gens satisfet» i el 4 «molt satisfet»

B) TUTORITZACIÓ I ORIENTACIÓ UN COP MATRICULATS

Grau de satisfacció de l'alumnat amb el procés de tutoria i orientació	2010/2011	2011/2012
Tutoria i orientació acadèmica del professorat adreçades a superar amb èxit les assignatures	2,47	2,72

Font: Enquesta de satisfacció dels alumnes de postgrau amb el seu pla d'estudis

Nota: Ítems valorats en una escala d'1 a 4 en la qual l'1 implica «gens satisfet» i el 4 «molt satisfet»

2.1.4 Organització/planificació del programa formatiu

Grau de satisfacció dels alumnes amb l'organització / la planificació del programa formatiu	2010/2011	2011/2012
Grau de seguiment que fa el professorat de la guia docent	2,34	2,50
Adequació i varietat de les activitats formatives, els treballs, etc.	1,99	2,52
Cronograma (distribució semestral de les activitats formatives de les assignatures)	1,81	2,56
Horari de les classes	2,34	2,80
Càrrega de treball	1,55	2,05

Font: Enquesta de satisfacció dels alumnes de postgrau amb el seu pla d'estudis

Nota: Ítems valorats en una escala d'1 a 4 en la qual l'1 implica «gens satisfet» i el 4 «molt satisfet»

2.1.5 Personal acadèmic

2.1.6 Recursos materials i serveis

Grau de satisfacció dels alumnes amb els recursos materials i serveis	2010/2011	2011/2012
Informació i suport dels serveis administratius	2,35	2,63
Adequació de les aules, les instal·lacions, etc.	2,50	2,34

Font: Enquesta de satisfacció dels alumnes de postgrau amb el seu pla d'estudis

Nota: Ítems valorats en una escala d'1 a 4 en la qual l'1 implica «gens satisfet» i el 4 «molt satisfet»

 Universitat de l'Illes Balears	INFORME ANUAL DE SEGUIMENT I AVALUACIÓ MÀSTER UNIVERSITARI DE FORMACIÓ DEL PROFESSORAT	Codi: MFPR-IAS-11_12
		Versió: 0
		Pàg.: 7 de 27

2.1.7 Resultats

Indicadors del progrés i resultats de l'aprenentatge

INDICADOR	2009/2010	2010/ 2011	2011/2012
Oferta de places	120	260	185 (Mallorca), 30 (Eivissa), 30 (Menorca) = 245
Nre. d'alumnes matriculats	109	253	264
Nre. alumnes titulats	85	197	199
Nre. crèdits matriculats	6.246	13.513	13.271
Nre. crèdits presentats	5.383	11.754	12.392
Nre. crèdits superats	5.340	11.725	12.225
Nre. crèdits presentats/matriculats	86,18%	86,98%	93,38%
Nre. crèdits superats/presentats	99,20%	99,75%	98,65%
Nre. crèdits superats/matriculats	85,49%	86,77%	92,12%

Satisfacció dels grups d'interès

	2009/2010	2010/2011	2011/2012
Grau de satisfacció dels alumnes amb la seva titulació*	1,97	2,20	2,56
Grau de satisfacció del professorat**	2,92	2,79	3,00

* Font: Enquesta de satisfacció dels alumnes de postgrau amb el seu pla d'estudis

Nota: Ítems valorats en una escala d'1 a 4 en la qual l'1 implica «gens satisfet» i el 4 «molt satisfet»

** Font: Enquesta de satisfacció i detecció de necessitats del personal docent i investigador

Nota: Ítems valorats en una escala d'1 a 4 en la qual l'1 implica «gens satisfet» i el 4 «molt satisfet»



Reflexionau sobre la implantació efectiva del pla d'estudis respecte del pla d'estudis verificat, especificant, si escau, propostes d'actuació i millora. És aconsellable fer referència a tots els punts del RD 1393/2007, modificat pel RD 861/2010

La tercera edició del Màster Universitario de Formación del Profesorado (MUFP) en la *Universitat de les Illes Balears* (curso 2011-2012) se ha desarrollado de forma presencial en Mallorca, concretamente en el Campus de la carretera de Valldemossa de la UIB, y en las sedes universitarias de Menorca y de Ibiza. De las 18 especializaciones propuestas en el plan de estudios se ofertaron ocho: Lengua y Literatura Castellana y Lengua y Literatura Catalana; Música; Geografía e Historia; Física y Química; Inglés y Alemán; Biología y Geología; Tecnología Industrial (FP) y Tecnología de Servicios (FP).

La elevada demanda del curso anterior motivó la ampliación a cinco grupos en Mallorca en las asignaturas genéricas. Esta distribución se mantuvo durante el curso 2011-12.

El período de preinscripción y de matriculación, durante los meses de julio y setiembre, se realizaron de acuerdo con unos criterios públicos en función de las titulaciones de acceso directo a cada una de las especializaciones. Este proceso se desarrolló sin ningún tipo de incidencia reseñable.

La mayor demanda de plazas fue, al igual que en los cursos anteriores, en Tecnología de Servicios, que incluye titulaciones como Economía, Enfermería, Turismo, Derecho, Psicología, etc. El resto de especializaciones tuvo demandas acordes con la limitación de plazas, excepto en Música y Física y Química donde la demanda fue aproximadamente la mitad de la oferta.

El número total de matriculados en Mallorca fue de 213, de los cuales 187 lo fueron de nuevo ingreso. Las solicitudes de preinscripción no admitidas están asociadas a no tener finalizada la titulación en el momento de la matrícula (conviene recordar que la preinscripción se puede realizar con la titulación aún sin concluir) y en el caso de Tecnología de Servicios también al exceso de demanda. En este último caso, un 53 % aproximadamente fue aceptado. Respecto a esta especialización la capacidad docente del MUFP está en su valor máximo debido a la imposibilidad de aumentar el número de grupos por falta de espacio y fundamentalmente por la imposibilidad de poder realizar las prácticas en los centros de secundaria.

La distribución horaria del curso 2011-2012 fue análoga a la utilizada en el curso anterior donde se separaron las clases teóricas y prácticas. Esta distribución resultó mucho más valorada y efectiva tanto para los alumnos como para el profesorado que la utilizada en la primera edición del MUFP. El curso se inició el día 3 de octubre de 2011 y el período de clases teóricas terminó el día 14 de febrero de 2012. Posteriormente, el día 20 de febrero de 2012 se inició el período de prácticas hasta el día 11 de mayo de 2012.

Indicar, finalmente, que previamente al inicio del curso se elaboraron las guías docentes de todas las asignaturas. En el *Consell d'Estudis* del 1 de junio de 2011 se incidió en la necesidad de explicitar perfectamente las actividades objeto de evaluación, el porcentaje sobre la evaluación total y el carácter recuperable o no de estas actividades.

Los resultados obtenidos a partir de las encuestas elaboradas entre los alumnos y el profesorado permiten mejorar la perspectiva global del máster respecto al curso anterior. Un análisis de los diferentes apartados muestra que la accesibilidad de la información ha sido valorada por los alumnos con un 3,14 y un incremento significativo de 0,37 puntos se ha obtenido en el proceso de matrícula e información previa. Tal como se indica en el artículo 6 del RD 661/2010, los criterios generales de reconocimiento de créditos son públicos y para ello se ha confeccionado una tabla orientativa de equivalencias. Este reconocimiento hace referencia a créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial. En todo caso, no podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster. En el curso 2012-2013 se ha instalado un mecanismo de



matriculación telemática que seguramente permitirá incrementar aún más esta valoración positiva. Toda la información sobre el Máster Universitario de Formación del Profesorado previa a la matriculación se incorporó en la web mfp.uib.es.

El grado de satisfacción de los alumnos respecto a la organización del curso y a la programación docente ha mejorado de forma ostensible. Las mejoras más significativas se dan en el cronograma que ha aumentado su valoración en 0,75 puntos y mejoras en torno al medio punto respecto a la adecuación de las actividades formativas, grado de seguimiento de la guía docente y carga de trabajo global del máster. Así, el apartado de adecuación y variedad de las actividades formativas ha mejorado su valoración de 1,99 a 2,52; la distribución de estas actividades del 1,81 al 2,56; y la carga de trabajo de 1,55 a 2,05. Estos aspectos han sido tratados en las reuniones de la Comisión Académica de Coordinación Docente, de la Comisión de Garantía de Calidad y del *Consell d'Estudis* y se ha instado al profesorado a no sobrecargar la tarea del alumnado y a aumentar el grado de coordinación elaborando un cronograma e indicando aquellas fechas en las que estaba prevista la entrega de trabajos, realización de exposiciones, pruebas objetivas, etc. Esta distribución ha permitido identificar momentos de puntas de trabajo que han sido paliadas y han repercutido en una mejor calidad de la docencia y una asimilación más progresiva de los conocimientos. Mejoras significativas también se han producido en el grado de seguimiento de las guías docentes (0,16 puntos respecto al año anterior) y en el horario de clases (0,46 puntos), como se ha comentado anteriormente.

En definitiva, estos resultados resaltan que los esfuerzos realizados para conseguir una mejora en la coordinación entre la dirección del máster y el profesorado, la cual repercute en una mejor distribución de la carga de trabajo, es el camino a seguir. Indicar también que esta labor de coordinación es compleja debido a las particularidades del profesorado que imparte el máster, ya que un porcentaje elevadísimo del profesorado de las asignaturas específicas son profesores de educación secundaria.

La valoración del progreso y resultados de aprendizaje se realiza a partir de la recogida y análisis de los datos que suministran, entre otras, las siguientes fuentes de información:

- El sistema de evaluación de las materias contemplado en el plan de estudios, centrado en comprobar el desempeño por los estudiantes de las competencias previstas. En este sentido se han mejorado los resultados del año anterior. El curso 2011-12 el 64,5% de los estudiantes considera que las ha conseguido frente el 48,3% del año anterior. Esto representa un incremento del 16,2%. Únicamente un 4,3% de alumnos considera que no las ha conseguido. Curiosamente la percepción del profesorado en este aspecto es divergente.
- La tasa de rendimiento, relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados y el número de créditos ordinarios matriculados, es del 92,12% y se ha incrementado ligeramente con respecto a años anteriores.
- La tasa de eficiencia, relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudio a los que debieron haberse matriculado y el número total de créditos en los que efectivamente se han matriculado es del 83,78%.

Respecto a la adecuación de las aulas e instalaciones la valoración del alumnado ha empeorado a un 2,34, mientras que la valoración sobre la información y ayuda de los servicios administrativos se ha incrementado a un 2,63.

Un análisis de los mismos ítems (horarios, plan de acción tutorial, adecuación de las instalaciones, equipamiento de las instalaciones y ayuda de los servicios administrativos) realizado por el profesorado muestra unos valores de 3,14; 2,77; 3,00; 2,72; y 3,24. En todos los casos, algo superiores a los obtenidos por los alumnos.

El grado de consecución de las competencias ha mejorado respecto al año anterior, pasando de la mitad de alumnos a dos tercios aproximadamente que consideran que han conseguido las competencias previstas. La percepción del profesorado, sin embargo, muestra un



diferencial negativo respecto al año anterior de 0,26 puntos.

Globalmente, el grado de satisfacción de los alumnos y profesores ha mejorado respecto a los años anteriores, situándose en el curso 2011-12 en un 2,56 (0,36 y 0,59 puntos superior a los cursos 2010-11 y 2009-10) y 3,00 (0,21 y 0,08 puntos superior a los años anteriores), respectivamente.

Estos dos últimos resultados globales muestran una evolución gradual y positiva de la titulación del Máster Universitario de Formación del Profesorado.



2.2 RESULTATS GLOBAIS DE L'AVUACIÓ, LA PROMOCIÓ I EL RECONeixEMENT DEL PROFESSORAT DEL TÍTOL

Resultats de l'avaluació del professorat		
2010/2011	Total	2,94
2011/2012	Total	2,98
	Primer Semestre	2,97
	Segon Semestre	3,01

Font: Enquesta d'avaluació de la tasca docent del professorat de màsters oficials de la UIB

Nota: Ítems valorats en una escala d'1 a 4 en la qual l'1 implica «gens satisfet» i el 4 «molt satisfet»

Grau de satisfacció dels alumnes amb el personal acadèmic	2010/2011	2011/2012
Coordinació entre el professorat	1,44	1,74
Esforç del professorat per fomentar la participació de l'alumnat a classe	2,68	2,75
Estructura i claredat expositiva del professorat	2,46	2,58

Font: Enquesta de satisfacció dels alumnes de postgrau amb el seu pla d'estudis

Nota: Ítems valorats en una escala d'1 a 4 en la qual l'1 implica «gens satisfet» i el 4 «molt satisfet»

Actuacions realitzades, anàlisi de resultats obtinguts i, si escau, propostes d'actuació i modificacions a la titulació

Este apartado se centra fundamentalmente en la opinión de los alumnos sobre los aspectos académicos y del profesorado. Sin embargo, es oportuno primeramente hacer referencia a las **valoraciones del profesorado**.

En la primera edición del máster, casi un 40% del profesorado indicó que la actitud y motivación del alumnado fue nula o poca, debido a que muchos alumnos no tenían ninguna vocación docente y realizaban el máster para conseguir el título por si lo necesitaban en un futuro. Esta percepción se ha reducido notablemente en la segunda y tercera edición en la que la actitud y motivación de los alumnos ha sido valorada con un 2,76. Seguramente el conocimiento sobre el nivel de exigencia del máster y la mejor distribución de la carga lectiva han influido en este aspecto.

Todas las clases teóricas del máster se impartieron en el edificio *Arxiduc Lluís Salvador* y Gaspar Melchor de Jovellanos de la UIB y el porcentaje de satisfacción del profesorado con respecto a la adecuación de las aulas, equipación informática, audiovisual está en torno a un 3,0. Sin embargo, en algunas aulas el mobiliario existente no está de acuerdo con una enseñanza participativa sino con una metodología de enseñanza en la que el profesor es el centro de la clase y del aula.

Globalmente el profesorado muestra un grado de satisfacción de 3,00 con la organización general del máster.

Uno de los aspectos peor valorados en el curso 2009-2010 fue la necesidad de una mayor coordinación entre el profesorado, fundamentalmente entre los profesores del bloque específico y del bloque genérico. En el curso 2010-2011 se pautaron algunos aspectos relacionados con el tipo y número de actividades a desarrollar por los alumnos en función del número de créditos de la asignatura. De la misma forma, se elaboró un cronograma para evitar los excesos de carga de trabajo del alumno en momentos o semanas puntuales. La realización de este cronograma también implicó un mayor nivel de coordinación entre los profesores de las diferentes materias. Estas actuaciones permitieron mejorar los resultados



obtenidos, de forma que en la tercera edición se manifiesta una nueva mejora, pero aún así también se pone de manifiesto la necesidad de incidir más sobre este aspecto.

El profesorado valora con un 2,81 el nivel de coordinación con el resto del profesorado del máster. Esta coordinación, aunque no se pone de manifiesto en las encuestas, es mucho más efectiva entre los profesores de la misma especialidad que entre los profesores de las asignaturas genéricas y específicas de un mismo grupo.

A continuación, se valoran los **resultados obtenidos en las encuestas efectuadas al alumnado**.

Se aprecia que, globalmente, la satisfacción del alumnado con el MUFP ha mejorado con su implantación (1,97; 2,20; y 2,56). Esta valoración global requiere de un análisis más pormenorizado. Como se ha indicado en el apartado anterior, todos los ítems que han sido valorados por parte del alumnado han mejorado respecto a ediciones anteriores, excepto la adecuación de las aulas. Así, por ejemplo, los apartados de adecuación y variedad de las actividades formativas ha mejorado su valoración de 1,99 a 2,52; la distribución de estas actividades del 1,81 al 2,56; y la carga de trabajo de 1,55 a 2,05.

Los resultados sobre la evaluación del profesorado indican unos resultados de 2,98, ligeramente superiores al año anterior. Desglosando los apartados, puede apreciarse una mejora en los resultados sobre la el esfuerzo del profesorado por fomentar la participación en clase (2,75); la tutoría del profesorado (2,72); y la estructura y claridad expositiva del profesorado (2,58). Estos resultados muestran claramente el compromiso de los profesores y la utilidad de las tutorías. Aunque no está indicado en los valores estadísticos, de las observaciones efectuadas por los alumnos se deduce la valoración positiva que hacen de su experiencia en el centro docente que les ha permitido tener un contacto directo con el día a día de la profesión docente (ver apartado 2.4). También han valorado muy positivamente el uso de la plataforma Campus Extens para todas las asignaturas del máster que ha permitido tener un mayor contacto con el profesorado y con la dirección del máster.

La valoración más negativa se da nuevamente en el apartado de la coordinación entre el profesorado (1,74). Se produce una mejora de 0,30 puntos, pero a todas luces resulta insuficiente. A continuación se reabordará esta problemática.

Desde la Comisión de Garantía de Calidad se realizó durante el mes de mayo de 2012 al alumnado una encuesta de valoración de forma independiente y completamente abierta del profesorado y de las asignaturas del curso 2011-12. Los resultados permitieron discriminar entre aquellas observaciones del alumnado que estaban referidas al profesor o a la estructura de la asignatura. Esta información permitió también detectar exactamente dónde se produce la falta de coordinación. Los resultados individuales fueron comunicados a los profesores y las valoraciones globales fueron presentadas en el *Consell d'Estudis* de día 28 de junio de 2012.

Un análisis de las observaciones y apreciaciones indicadas por los alumnos muestra que muchas de sus valoraciones son coincidentes, al menos cualitativamente, con algunas de las valoraciones realizadas por el profesorado y también por la Comisión Académica del Máster y la dirección del máster. A continuación, se destacan aquellos aspectos más relevantes:

- Se está produciendo un cambio, aunque muy lento, de la percepción de los estudiantes sobre el MUFP. Sin embargo, todavía está presente un rechazo inicial por parte de muchos alumnos debido fundamentalmente al incremento económico del máster en comparación con el CAP y también al nivel de exigencia de estos estudios. En el curso 2011-2012 ha cundido también el desánimo marcado por la coyuntura económica y por la no convocatoria de oposiciones y no contratación de interinos en nuestra comunidad.

- Los estudiantes que acceden al máster son mayoritariamente licenciados que aún conservan, al menos en nuestra universidad, la segunda convocatoria durante el mes de septiembre. Esto provoca que las actas se cierren a mediados del mes de octubre. Resulta muy complicado poder programar un curso de 60 créditos que se inicie en septiembre y que permita a los estudiantes el poder acceder al concurso público para formar parte de la lista de



aspirantes para cubrir, en régimen de interinidad, plazas vacantes y sustituciones en los centros públicos de enseñanza no universitaria que se convoca a finales del mes de mayo. Este corsé temporal conduce a una situación de tensión y estrés.

- La problemática más generalizada entre alumnos y profesores sigue siendo la necesidad de una mayor coordinación. Como resultado de las acciones de mejora propuestas en años anteriores, se ha mejorado la coordinación entre el profesorado de las asignaturas específicas de una misma especialización que han realizado reuniones de coordinación. Esta circunstancia se ha puesto de manifiesto por parte del profesorado. Sin embargo, la coordinación entre las asignaturas específicas y genéricas necesita de mejora.

Considerando todas las valoraciones y observaciones, la Comisión de Garantía de Calidad y la Comisión Académica han propuesto una serie de actuaciones, algunas de las cuales ya se han implementado en el curso 2012-2013 y otras se proponen para el 2013-2014. Pruebas piloto de algunas de estas actuaciones se han realizado también durante el curso 2011-2012.

- Incentivar la figura de un coordinador entre todos los profesores que imparten las materias de una misma especialización. Esta coordinación permitirá eliminar la repetición de tareas casi idénticas en diferentes asignaturas y por tanto coordinar los trabajos entre asignaturas y también asegurar que los comentarios del tipo "esto lo habéis visto en otras asignaturas" sean correctos. Estas reuniones pueden ser virtuales.

- Se propone que estas reuniones pedagógicas sean contempladas en el horario docente.

- Incidir en que se trata de un máster profesionalizante y, por tanto, de un máster con una marcada utilidad práctica. En este sentido, algunos aspectos de las asignaturas teóricas deben estar en consonancia con las prácticas posteriores.

- En los cursos 2011-2012 y 2012-2013 se ha realizado un cronograma coordinado por la comisión académica. El objetivo del mismo es el de conocer con anterioridad las fechas de entrega de trabajos y examen de todas las asignaturas de una misma especialización. Estos cronogramas han permitido adecuar el volumen de trabajo de las asignaturas, aunque aún se producen ciertos desequilibrios entre asignaturas de créditos similares.

- Durante el curso 2011-2012, se permitió que los alumnos pudieran entregar algunas actividades de las últimas asignaturas teóricas durante el periodo de prácticas. Las valoraciones obtenidas han sido negativas y por tanto se eliminará esta posibilidad.

- Se propone una coordinación en los plazos de entrega de las calificaciones. En el curso 2012-2013 se ha indicado un plazo para las asignaturas comunes y otro para las específicas.

- La experiencia de años anteriores indica que el período de prácticas es una parte del máster muy importante y que los estudiantes se muestran muy impacientes hasta que no saben que centro les ha sido asignado. En el curso 2012-13 esta asignación se ha realizado a principios de diciembre con una clara disminución del nivel de ansiedad. Sin embargo, hay que indicar que este aspecto depende de cuando se realice la convocatoria por parte de la Consejería de Educación.

- También sería conveniente coordinar más eficazmente los criterios de tutorización del trabajo fin de máster. Incidir más sobre el profesorado en la estructura, organización y objetivos del trabajo de fin de máster. Se propone también el convocar a los alumnos para informarles de todos los aspectos estructurales y organizativos.

- Establecer la obligatoriedad de incluir los horarios de tutoría en las guías docentes. Actualmente, se trata de una recomendación y se ha solicitado al vicerrectorado. De la misma forma, también se ha solicitado la posibilidad de incluir tutorías no presenciales.

- Mejora de aspectos informativos en la página web relacionados con el reconocimiento de créditos.

Por otra parte, también se proponen algunas modificaciones de mayor calado que deberían incorporarse si se consideran oportunas en la elaboración de un nuevo plan de estudios de la titulación. Sin embargo, algunas de estas mejoras pueden incorporarse parcialmente en la actualidad. Las mejoras propuestas son:

- Reestructuración de las especializaciones. Actualmente existen algunas especializaciones que incluyen un grupo de titulaciones excesivo o muy heterogéneo con el consiguiente deterioro en localidad de la docencia a pesar de la implicación del profesorado. Esta reestructuración debería separar las especializaciones de forma que no se mezcle FP y



secundaria.

- Es necesario que el máster, debido a su carácter profesionalizante, informe a los estudiantes sobre el proceso de oposiciones, la convocatoria de interinidades, debiendo responder a preguntas tales como “¿qué debo hacer para tener más puntos?, ¿qué se valora en las oposiciones?, etc. Durante el curso 2011-2012 se impartieron charlas a los alumnos relacionadas con estos aspectos y en el curso 2012-2013 se han incorporado como actividad docente en la asignatura de Complemento 2.

- Se propone una reestructuración de asignaturas basada en los siguientes criterios:

- Unificar, si es posible, asignaturas de 2 y 3 créditos. Este reagrupamiento evitaría microtrabajos y solapamientos. El profesorado en general no está concienciado de que su asignatura no es la única y además el grado de compartimentación en las asignaturas del máster no favorece este aspecto. Actualmente, los 40 créditos de las asignaturas teóricas están repartidos en doce asignaturas (y doce profesores), lo que implica una media de 3,3 créditos por asignaturas bastante alejados de la recomendación de 6. En este sentido, por ejemplo, se propone unificar las asignaturas de Complemento 1 y Complemento 2.

- Introducir algunas materias de carácter transversal y de gran utilidad para los futuros profesionales docentes. Así, se propone una materia relacionada con las TIC que debería incluir el uso de pizarras digitales, gestIB, webquest, etc.

2.3 RESULTATS DE LES ACTIVITATS DE MOBILITAT

Actuacions realitzades, anàlisi de resultats obtinguts i, si escau, propostes d'actuació i modificacions a la titulació

Las características peculiares del MUFP no han permitido realizar actividades de movilidad.

2.4 RESULTATS DE LES PRÀCTIQUES EXTERNES

Actuacions realitzades, anàlisi de resultats obtinguts i, si escau, propostes d'actuació i modificacions a la titulació

Uno de los puntos cruciales del MUFP son las prácticas en los centros docentes. Las prácticas se realizan al amparo de un convenio de colaboración entre la *Universitat de les Illes Balears* y la *Conselleria d'Educació del Govern de les Illes Balears* de día 11 de septiembre de 2009. En el BOIB nº 159 del 2 de noviembre de 2010 se publicó la resolución 23745 de 25 de octubre del director general *d'Innovació i Formació del Professorat* de convocatoria de centros de prácticas de Mallorca, Menorca e Ibiza para la realización de las prácticas del Máster Universitario de Formación del Profesorado de la *Universitat de les Illes Balears* (año académico 2010-2011). Para el curso 2011-12 se decidió prorrogar la convocatoria anterior que fue la que rigió el proceso de acreditación de centros y selección del profesorado.



El número de centros presentados en las Islas Baleares fue de 73 (8 de Menorca y 6 de Ibiza) y el de tutores 475. Este número global es superior al número de matriculados. Sin embargo, el número de tutores de Tecnología de Servicios en Mallorca y el de tutores de Menorca no fue suficiente y se tuvo que realizar una nueva intervención. Los días 27 y 31 de enero de 2012 se convocó al alumnado a una reunión en la que se informó de la asignación realizada en Mallorca, Menorca e Ibiza. El 9 de febrero se convocó a los coordinadores de los centros de prácticas habilitados de las tres islas a una sesión informativa en la que se les explicó la estructura del máster y las pautas para el desarrollo de las prácticas. El día 15 de febrero se convocó a los tutores de Mallorca, el 16 de febrero a los de Ibiza y a los de Menorca. Finalmente, el período de prácticas se inició el 20 de febrero y se prolongó hasta el 11 de mayo.

Las prácticas se desarrollaron con total normalidad y el grado de satisfacción por parte de alumnos y tutores fue elevado, mostrando que esta parte del máster es fundamental. Incluso algunos alumnos comentan que les gustaría que las prácticas se prolongasen.

En el curso 2010-2011 se introdujeron unas modificaciones en el esquema general de prácticas que dieron muy buenos resultados y que se mantuvieron el curso 2011-12 con resultados similares. Resumiendo, estas mejoras consistieron en:

- La elaboración de una nueva guía informativa de las prácticas del Máster para orientar y ayudar a los tutores, en la que se explican todas las actividades que deben realizar los alumnos, las funciones del coordinador de centro y de los tutores, los ítems de evaluación, etc. Este material está disponible en la plataforma Campus Extens y en la web mfp.uib.es.

- Se convocó una reunión inicial con los tutores con el fin de unificar criterios referentes a las actividades, número de horas de clase a impartir, horas de permanencia en el centro y de evaluación.

- Todos los alumnos del MUFP fueron convocados el mismo día y a la misma hora en el centro de prácticas asignado. Allí fueron recibidos por el Coordinador y por el Director del Centro. Este primer contacto con el centro fue valorado muy positivamente por parte de los alumnos.

- Se ha incrementado el protagonismo de los tutores académicos de cada especialización. Ellos han sido los encargados de la asignación de los alumnos a los diferentes centros y tutores, y de la realización de las reuniones iniciales (información de las actividades a realizar), de seguimiento (análisis de las incidencias que iban surgiendo y propuesta de posibles soluciones) y de evaluación de las prácticas (propuestas de mejora de cara al próximo curso) con alumnos y tutores de manera independiente. Estas tres reuniones han sido muy bien valoradas tanto por los alumnos como por los tutores. En definitiva, se ha conseguido un mayor contacto con los alumnos y con el coordinador así como un proceso de aprendizaje más individual para poder resolver todas las dudas o incidencias que han ido surgiendo.

Estas reuniones de seguimiento han permitido determinar, junto con el informe del tutor del centro, el grado de competencias conseguidas y la evolución de los alumnos. Esta última se encuentra pautada en la guía de prácticas del MUFP que está a disposición de los alumnos y tutores en la plataforma de Campus Extens y en la web mfp.uib.es. En el curso 2012-2013, los tutores académicos deben realizar también un informe donde se haga referencia a la evaluación de los tutores de los centros.



2.5 RESULTATS DE LA INSERCIÓ LABORAL DE LES PERSONES TITULADES I DE LA SEVA SATISFACCIÓ AMB LA FORMACIÓ REBUDA

Impacte del màster a nivell laboral	2011-2012	
	Sí	No, a nivell laboral
El màster ha tingut impacte en la vida laboral de l'alumnat	13 (15,12%)	73 (84,88%)
	Quin impacte?	
	Trobar feina	Altres
	10 (11,63%)	3 (3,49%)

Actuacions realitzades, anàlisi de resultats obtinguts i, si escau, propostes d'actuació i modificacions a la titulació

El máster de formación del profesorado es un requisito para el acceso a la función docente de secundaria. Por tanto, es necesaria su posesión en el proceso de interinidades y en el proceso de oposiciones.

Durante el curso 2011-12 no se realizó una convocatoria de oposiciones en la comunidad de las Islas Baleares, pero sí una de interinidades a finales del mes de mayo. Esta fecha representa un problema para los estudiantes del máster, ya que la programación docente de los 60 ECTS impide que se pueda realizar la defensa del trabajo de fin de máster antes del mes de junio y por tanto estos estudiantes no pueden presentarse a la convocatoria. De hecho, la defensa del trabajo de final de máster se realiza a finales del mes de junio. No obstante, se han mantenido contactos con los responsables de la *Conselleria d'Educació* para posibilitar su inscripción en el bolsín de interinidades. Debido a este solapamiento temporal, la Comisión Académica del Master decidió, en reunión ordinaria, que prevalezcan los criterios docentes y pedagógicos que permitan realizar el trabajo de fin de master con más tiempo y, por tanto, mantener la exposición y defensa para finales del mes de junio.

3 REVISIÓ DE LES RECOMANACIONS I MODIFICACIONS

3.1 ACCIONS DERIVADES DE LES RECOMANACIONS DELS INFORMES DE VERIFICACIÓ I SEGUIMENT

El informe de seguimiento del curso 2010-2011 con fecha 13 de setiembre de 2012 se presentó cuando el curso 2012-2013 estaba a punto de iniciarse y por tanto algunas de las modificaciones y recomendaciones no podrán ser efectivas hasta el curso 2013-2014.

En el apartado 3.2 se detallan los aspectos susceptibles de mejora en lo que hace referencia a la información pública disponible de la titulación; la información derivada del sistema de garantía interna de la calidad e indicadores y las acciones desarrolladas derivadas de las recomendaciones y modificaciones del informe de seguimiento del curso 2010-2011. A continuación, se indican las actuaciones a realizar.



Durante el curso 2012-2013 y 2013-2014 se han introducido mejoras en la **información pública disponible de la titulación** en la página web del máster (mfp.uib.es) consistentes en:

- Se ha introducido un acceso a la normativa general de la universidad referente al número mínimo de créditos de matrícula por estudiante y a las normas generales de permanencia.
- Se ha añadido en la web un nuevo ítem denominado descriptor de la titulación donde se indica la información más relevante y las competencias generales y específicas de la titulación así como se encuentran en la memoria de verificación del máster.
- Se ha mejorado la información sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos.
- Las guías docentes de las asignaturas son las que marcan las actividades de evaluación permitiendo una elevada flexibilidad. Los profesores de las asignaturas son los que nos envían el cronograma de las evaluaciones y la comisión académica es la encargada de detectar picos de mucha carga de trabajo y de minimizar estos picos. Dicha información no está presente en la información general del máster, pero sí que los alumnos la conocen a través del profesorado de cada asignatura. Como se ha indicado anteriormente, la dirección del máster es sensible a este hecho con el fin de evitar sobrecargas de trabajo.
- Se ha introducido toda la información sobre aulas, espacios y calendario de reuniones relacionadas con las asignaturas del máster.
- Todas las guías docentes de las asignaturas están activas y se han revisado y solicitado a los profesores que ajusten la información sobre las competencias de cada asignatura a la que se indica en el plan de estudios de la titulación. Aquellas asignaturas cuyas guías docentes no están activas en la web mfp.uib.es corresponden a asignaturas que no se imparten en el curso actual.
- Se ha indicado al profesorado la necesidad de incluir en las guías docentes el horario de tutorías y una dirección de correo electrónico de contacto. En este sentido también hemos solicitado a la universidad que en el apartado de tutorías se muestre la opción de la tutoría no presencial que en muchas ocasiones puede resultar efectiva y complementar a la presencial.
- Debido a que la mayoría de profesores del Máster no son profesores de la Universidad, el proceso de tutorización del estudiante está centralizado en la dirección del máster. Previo al proceso de matriculación del mes de julio y del mes de septiembre, se realizan unas sesiones de tutorización de matrícula por parte de los miembros de la comisión académica. Son ocho sesiones de tutorización de matrícula que son anunciadas en la web del máster. Antes de iniciar el curso se realiza una sesión informativa por parte de la dirección del máster donde se explican todos los aspectos organizativos y se hace una incidencia en el sentido de que todos aquellos aspectos que van mas allá de una asignatura sean tratados con los dos directores que actuamos como tutores.

Durante el máster el estudiante tiene diferentes tutores:

- La acción tutorial durante el máster se centra en la orientación para el ejercicio de la profesión y la realiza la dirección del máster en colaboración con expertos que imparten algunas charlas transversales.
- Todos los estudiantes tienen un tutor académico cuya función principal es la de orientar y hacer el seguimiento de las prácticas externas, asegurar que las prácticas externas se llevan a cabo en las condiciones adecuadas y velar por la progresión académica del estudiante que le permita alcanzar los objetivos y las competencias previstos. Además, cada alumno tiene un tutor en el centro donde realiza las prácticas, asignado en virtud de una normativa elaborada por la *Conselleria d'Educació i Cultura*.
- Por otra parte, cada estudiante también tiene un tutor del trabajo de fin de máster.
- En el caso de estudiantes con necesidades especiales, la UIB contempla su atención a través de la Oficina Universitaria de Apoyo a Personas con Necesidades Especiales dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Campus.



Todas las áreas de mejora relacionadas con la **información derivada del sistema de garantía interna de la calidad e indicadores** derivada del informe de seguimiento del curso 2010-2011, se han considerado en los apartados anteriores. En resumen, las acciones tomadas en los diferentes apartados son:

Mejora de la calidad de la docencia. En el procedimiento PS6 de la SGIQ de la UIB se indican una serie de mecanismos para obtener la opinión y el nivel de satisfacción de los grupos de interés, la inserción laboral de sus graduados y la satisfacción con su programa formativo, los resultados en el desarrollo de los procesos, la valoración del progreso y los resultados de aprendizaje, resultados de la formación, desarrollo de los objetivos, resultados de las prácticas externas y de las actividades de movilidad. Derivado de estos resultados ya se estableció una estructura del máster más racional y se ha realizado una labor intensa para conseguir adecuar las cargas de trabajo a los créditos de la titulación, intentando evitar o minimizando los solapamientos de entrega de actividades de asignaturas diferentes. Todo ello ha repercutido en un incremento en la consecución de competencias, según los alumnos, superior y en tasas de rendimientos y de eficiencia muy buenas, indicando que éste es el camino a seguir.

La evaluación de las prácticas externas ha mejorado después de la distribución horaria (separando las asignaturas teóricas de las prácticas en los centros de secundaria) realizada en el curso 2010-2011 y de la mejora de los documentos informativos relacionados con las prácticas (guía práctica, calendario, relación alumnos-tutores, formularios...), los cuales se publican con mucha antelación a través de la plataforma de campus extens a la que tienen acceso tanto los alumnos como los profesores. En estas guías se indican los ítems que serán evaluados por el tutor del centro y también como estructurar la memoria de prácticas que será evaluada por el tutor académico. Estas actividades, junto con el seguimiento realizado por el tutor académico, constituyen el proceso de evaluación de las prácticas del máster.

En el caso del trabajo fin de máster, en general los alumnos no ven la obligatoriedad de esta asignatura. Actualmente, estamos analizando la posibilidad de reestructurar la temática de este trabajo para hacerlo más atractivo y útil para los alumnos, mantenido la defensa pública del mismo lo que constituye una de las competencias más importantes del máster y fundamental para el futuro ejercicio profesional.

Mejora de la calidad del profesorado. Las encuestas realizadas a los alumnos han servido para establecer un mapa bastante adecuado de la actuación de profesorado. El PS2.1 Procedimiento de evaluación, promoción y reconocimiento del PDI recoge las directrices del programa DOCENTIA (en el que participa la UIB). El objeto del procedimiento es garantizar la evaluación de la actividad académica que a su vez garantiza la calidad del profesorado universitario y favorece su desarrollo y reconocimiento. Además de las evaluaciones institucionales, la Comisión de Garantía de Calidad del MUFP desarrolló unas evaluaciones para cada una de las asignaturas y del profesorado del máster, de forma independiente. Los resultados de la evaluación de su docencia fueron notificados individualmente a cada profesor y presentados globalmente en el *Consell d'Estudis* del mes de junio de 2012 con el objetivo de proponer acciones de mejora y acciones de seguimiento de la docencia. Estos resultados permitieron diferenciar entre la asignatura y la docencia del profesorado.

Asimismo se han considerado otros Indicadores que se indican a continuación:

a) Relativos a la planificación de la docencia.

- Programas de las asignaturas. Las guías docentes se encontraron a disposición de los alumnos en el momento del inicio del período de matriculación en un 83% globalmente (95% en Mallorca, 63% en Menorca y 79% en Ibiza). Desde la dirección del máster se ha hecho especial hincapié en este aspecto y tanto en los *Consell d'Estudis* como en correos al profesorado se informa de esta circunstancia.
- Coordinación docente. Los profesores de las asignaturas específicas se han reunido antes del inicio de curso, sin embargo no ha ocurrido con los de las asignaturas comunes. Este perfil se ha plasmado en las encuestas de los alumnos, en las que se destaca la necesidad de una mayor coordinación fundamentalmente entre las asignaturas específicas y comunes. La asistencia del profesorado a los *Consell de Estudis* (1 de junio de 2011, 27 setiembre 2011, 28 junio 2012) fue de del 65%, 82% y 73%, respectivamente.



b) Relativos al desarrollo de la docencia.

- Participación en proyectos de innovación. La mayoría del profesorado de las asignaturas específicas son profesores de educación secundaria y muchos de ellos participan como correctores en las pruebas de acceso de la Universidad de la UIB. Además, también algunos de ellos forman parte de los Seminarios Específicos, creados al amparo del Programa de Orientación y Transición a la Universidad. Finalmente, algunos de los profesores de la UIB han sido, o son actualmente, coordinadores de sus materias en las pruebas de acceso.
- Cumplimiento de las obligaciones docentes. Tal como se indica en las encuestas, el profesorado del máster ha cumplido con sus obligaciones docentes y ha sido muy activo en la realización de tutorías que no están incluidas en el horario docente. Las actas han sido entregadas en los plazos indicados.

c) Indicadores relativos a la Participación del profesor en actividades de calidad y mejora de la docencia, del máster y de la Universidad.

El profesorado de secundaria del máster es un profesorado activo que con asiduidad participa en cursos de formación destinados a mejorar la capacidad didáctica o la formación específica del profesorado. Algunos de estos profesores también han sido o son miembros de equipos directivos de centros de secundaria.

Idéntica situación encontramos respecto al profesorado universitario. La mayoría desarrollan o han desarrollado cargos de gestión (p.e. Vicerrector, Decano de Facultad, Dirección de Departamento, Subdirector de Departamento, Responsable de una Oficina de la Universidad, etc.)

El carácter rotatorio de las especializaciones del máster conduce a que cada año deben contratarse profesores de las nuevas especialidades, si ésta es la primera vez que se imparte. El PS1.1 Procedimiento de captación y selección de Personal Docente e Investigador establece la sistemática que será de aplicación para cubrir las necesidades de nuevas incorporaciones de personal a la Institución.

Mejora de la calidad del Personal de Administración y Servicios

Del análisis del procedimiento de evaluación del PAS se deduce que las preguntas de información durante el proceso de matrícula y la información para responder a los alumnos sobre el Espacio Europeo de Educación Superior y sobre el reconocimiento y transferencia de créditos son los tres aspectos más complejos. En este sentido desde la dirección del máster ya durante el curso 2012-2013 se ha hecho especial hincapié en que las personas del PAS que se encargan directamente del Máster Universitario de Formación del Profesorado tengan previamente a su disposición la información que se hará pública.

A raíz de la necesidad de promover el uso de formularios de sugerencia y reclamaciones se introducirá un epígrafe en la página web. Su no presencia no implica que no exista este mecanismo de recogida de sugerencias. Las mismas suelen realizarse a través del formulario institucional de la universidad que redirecciona la pregunta o sugerencia al director de la titulación. En el caso de alumnos ya matriculados, el procedimiento más usual y sencillo es hacer uso de la herramienta de Campus Extens.

3.2 ACCIONS DERIVADES DE LES RECOMANACIONS DELS INFORMES DE SEGUIMENT DE L'AQUIB

Recomanacions

Revisió de la informació pública disponible de la titulació

Incloure o millorar la següent informació pública de la pàgina web del màster:

- El nombre mínim de crèdits europeus de matrícula per estudiant i període lectiu
- L'accessibilitat a la informació sobre les normes de permanència – general a la Universitat.
- Les competències generals i específiques de la titulació segons apareixen a la memòria de verificació.
- La informació específica dirigida als estudiants de nou ingrés.
- La informació sobre el suport i l'orientació per als estudiants una vegada matriculats.
- La informació sobre el sistema de transferència i reconeixements de crèdits a la



pàgina general del màster, ja que es constata que a l'específica (mfp.uib.es/) sí apareix.

- La informació sobre els calendaris d'avaluació de les assignatures dels blocs específics de Mallorca, Menorca i Eivissa, i del bloc genèric de Menorca i Eivissa.
- La informació sobre les aules i els espais que es faran servir a Eivissa.

Informació derivada del SGIQ i indicadors

En referència a les responsabilitats definides al SGIQ, en particular les de la CGQ i de la persona responsable de qualitat de la titulació, es recomana contemplar totes les accions previstes a la memòria de verificació.

En referència a l'avaluació i a la millora del SGIQ, es recomana:

- Fer ús dels mecanismes per a la millora contínua del SGIQ com a resultat de l'avaluació de la qualitat de l'ensenyament, i fer-ho constar a l'informe de seguiment (canvis que podrien afectar al SGIQ i proposta d'objectius de qualitat per a la propera anualitat).
- A l'avaluació i a la millora de la qualitat de l'ensenyament es constata l'anàlisi i la reflexió d'una part de la informació recollida, fruit d'aquesta reflexió s'han de plantejar propostes de millora concretes i la seva planificació.
- A l'avaluació i la millora de la qualitat del professorat, contemplar totes les actuacions previstes a la memòria de verificació, i no únicament l'anàlisi del resultat de les enquestes.
- A l'avaluació de les pràctiques externes es constata l'anàlisi i la reflexió de la informació recopilada encara que no es contemplen totes les actuacions previstes a la memòria de verificació (com per exemple, l'avaluació de la labor dels tutors, l'evolució dels alumnes, l'assoliment de les competències previstes, etc.).
- A l'anàlisi de la satisfacció dels diferents col·lectius implicats (estudiants, professorat, PAS, etc.) es constata que falten dades sobre el grau de satisfacció del PAS. A més, es comprova que s'ha dut a terme l'anàlisi de la majoria dels resultats de les enquestes i la proposta d'accions de millora fruit de l'anàlisi, però s'evidencia la falta de planificació d'algunes d'aquestes accions de millora.
- Promoure l'ús dels formularis de suggeriments o de reclamacions, o bé revisar el mecanisme actual, per tal d'efectuar propostes de millora basades en les reflexions sobre els suggeriments recollits.

Accions dutes a terme davant les recomanacions i modificacions

En referència a les recomanacions sobre revisió de la Informació pública disponible de la titulació (informe seguiment curs 2009-2010):

- Inclusió de diferent informació pública a la pàgina web del màster (centres on s'imparteix la titulació, modalitat d'impartició del títol, caràcter obligatori u optatiu de l'assignatura, competències, etc).
- Adequació del contingut de la guia docent: incloure la informació referent a tutories i a contacte del professorat.
- Actualització de la informació del Pla d'Estudis (apartat assignatures).

En referència a la informació derivada del sistema de garantia intern de la qualitat (SGIQ) i indicadors (informe seguiment curs 2009-2010):

- Fer ús dels mecanismes per a la millora contínua del SGQ com a resultat de l'avaluació de la qualitat de l'ensenyament.
- L'avaluació i la millora de la qualitat del professorat.
- L'avaluació de les pràctiques externes.
- La inclusió d'informació del PAS, d'ocupadors i altres grups d'interès a l'anàlisi de la satisfacció dels diferents col·lectius implicats.
- Promoure l'ús dels formularis de suggeriments o reclamacions, o bé revisar el mecanisme actual.

Accions derivades

Les accions derivades d'aquestes recomanacions (tant aquelles que afecten de forma transversal a la UIB com aquelles que afecten de forma específica a la titulació) es recullen a l'apartat 5 "PLANIFICACIÓ D'ACCIONS DE MILLORA" d'aquest document.



3.3 MODIFICACIONS INTRODUÏDES AL PLA D'ESTUDIS

En los últimos años, tal como se ha indicado anteriormente, se han introducido una serie de modificaciones y mejoras con respecto al plan de estudios verificado derivadas de la experiencia y de sugerencias de alumnos y profesores con el objetivo de conseguir unos niveles docentes y pedagógicos superiores. Fundamentalmente, estas mejoras han consistido en una redistribución horaria entre las asignaturas teóricas y prácticas, la introducción de unos temas transversales en las asignaturas de Complemento 2.

4 SISTEMA DE GARANTIA INTERN DE QUALITAT

4.1 REFLEXIÓ SOBRE LA NECESSITAT D'EFFECTUAR MODIFICACIONS AL SGIQ DERIVADES DE LA IMPLANTACIÓ DE LA TITULACIÓ

La comisión de garantía de calidad se ha reunido con el objeto de cumplir con las tareas de la comisión, especificadas en el FOU 317.

En estas reuniones se han presentado propuestas de mejora de la titulación que se han desarrollado en el curso 2011-2012 y se han mantenido aquellas propuestas del curso 2010-2011 que han sido evaluadas positivamente:

- El número de grupos de las asignaturas comunes se ha incrementado a cinco.
- Se ha modificado el calendario de forma que cuando se realicen las prácticas en los centros docentes no coincidan con la impartición de las asignaturas teóricas.
- Se ha modificado tanto la guía docente de las prácticas como la guía de prácticas.
- Se ha establecido un día y hora común para que todos los centros reciban a los estudiantes en prácticas del máster. La recepción la realiza el coordinador y el director del centro.
- Se ha realizado un seguimiento de las prácticas con diversas reuniones tutor académico-tutor/ tutor académico-alumnos.
- Se han modificado los días de exposición y defensa del proyecto final de máster. El alumnado podrá elegir una de las tres fechas ofertadas para la exposición (febrero, junio o septiembre).
- Se ha presentado y aprobado la guía docente para el Trabajo Fin de Máster. Se informa de una serie de modificaciones en la guía para elaborar el Trabajo Fin de Máster.
- Se han incluido un conjunto de conferencias sobre temas de interés para los alumnos relacionados con su futuro labor docente.
- Se ha realizado una encuesta interna con el objetivo de poder determinar los puntos fuertes y las debilidades de cada una de las asignaturas del máster. Esta misma encuesta también permitió realizar la evaluación del profesorado con unos índices de participación muy superiores a los de las encuestas institucionales y con un nivel de fiabilidad, por tanto, superior.
- Se han establecido unos cronogramas para la entrega de evaluaciones que se han coordinado desde la dirección del máster para evitar puntas de exceso de carga de



trabajo.

- Se han mejorado algunos aspectos relacionados con la información pública de la web mfp.uib.es.

Indicar, finalmente, que todas las propuestas, sugerencias, modificaciones, etc indicadas en este informe han sido debatidas, aprobadas y difundidas en las diferentes comisiones del Máster Universitario de Formación del Profesorado que se han ido reuniendo a lo largo del curso académico. Así, el *Consell de Estudis* fue convocado los días 1 de junio, 27 de setiembre 2011 y 28 de junio 2012. La Comisión Académica de Coordinación Docente se reunió los días 25 de mayo, 27 de julio, 20 de setiembre, 23 de noviembre de 2011, 22 de febrero, 26 de abril, 30 de mayo y 20 de junio de 2012. Por otra parte, la Comisión de Garantía de Calidad fue convocada el 20 de setiembre de 2011 y la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de créditos el 20 de setiembre y 19 de octubre de 2011.

 Universitat de les Illes Balears	INFORME ANUAL DE SEGUIMENT I AVALUACIÓ MÀSTER UNIVERSITARI DE FORMACIÓ DEL PROFESSORAT	Codi: MFPR-IAS-11_12
		Versió: 0
		Pàg.: 23 de 27

5 PLANIFICACIÓ D'ACCIONS DE MILLORA

En aquest apartat heu d'incloure la planificació de totes les accions de millora que hagin sorgit com a reflexió de la implantació del SGIQ.

Objectiu de millora	Tasques a desenvolupar	Responsables de la tasca	Prioritat (1, 2, 3)	Data de finalització	Indicador de seguiment	Beneficis esperats
1. Millorar les taxes d'èxit, rendiment i crèdits presentades a les titulacions que es desvien del que s'ha previst Superar les febleses i necessitats detectades de cada titulació	1.1 Revisió dels informes de seguiment i avaluació dels títols de grau i màster	SEQUA	1	Març 2012	Realització de les accions	- Millorar en els resultats de les titulacions que presenten desviacions respecte del que s'ha previst. - Assegurar l'acreditació dels estudis
	1.2 Detecció dels casos en què es produeixen els desviaments més grans i/o els punts febles més rellevants	SEQUA				
	1.3 Reunió amb els directores de centre i els responsables de les titulacions per analitzar de forma més específica els punts forts i febles derivats de l'informe de seguiment de cada títol, així com la revisió del SGIQ. Es proposarà un pla de millora. S'establiran propostes de millora per títol.	Vicerector de Docència i Qualitat				
	1.4 Aprovació del pla de millores consensuat	Consell de Direcció		Maig 2012	Existència del pla de millores consensuat i aprovat	
	1.5 Implantació i seguiment del pla de millores	CEP i directores de màsters			Realització i seguiment del calendari d'implantació	
2. Racionalitzar la càrrega de treball de l'alumnat Reforçar la coordinació entre el professorat	2.1 Una setmana no lectiva, abans del període complementari d'avaluació (febrer i juny), dedicada a l'estudi autònom i a les activitats d'avaluació contínua	Consell de Direcció	1	Curs 2012-13	Realització de l'acció	- Millorar la satisfacció de l'alumnat i del professorat - Millorar el rendiment acadèmic de l'alumnat
	2.2 Impulsar mecanismes que afavoreixin la coordinació docent en el si del Consell d'Estudis de la titulació: implementar la figura del coordinador semestral de la titulació, utilització d'eines de treball col·laboratiu, etc.	- V. de Docència i Qualitat - CEP i directores de màsters		Curs 2012-13	Realització de les accions acordades	
3. Atendre les necessitats detectades del personal d'administració i serveis	Establir reunions periòdiques entre els vicerectors responsables, la Gerent, els administradors de centre i els responsables dels serveis que donen suport a les titulacions, per tal d'establir un pla d'actuació per millorar la gestió i atendre les	-V. de Docència i Qualitat -V. d'Ordenació Acadèmica - Gerent	1	Abril 2012	Realització de les reunions Elaboració i execució del pla d'actuació previst	- Millorar la gestió de les titulacions - Augmentar la satisfacció del PAS - Millorar l'atenció a tots els usuaris (equips directius, professorat i alumnat)

 Universitat de l'Illes Balears	INFORME ANUAL DE SEGUIMENT I AVALUACIÓ MÀSTER UNIVERSITARI DE FORMACIÓ DEL PROFESSORAT	Codi: MFPR-IAS-11_12
		Versió: 0
		Pàg.: 24 de 27

	necessitats del PAS	- Administradors - Caps de serveis o unitats - Centre de Tecnologies de la Informació				
4. Redissenyar el Pla d'acció tutorial	5.1 Reunió amb els directors de centre i els responsables de les titulacions per tal d'esbrinar els problemes i deficiències existents	V. de Docència i Qualitat - SEQUA	2	Març-juliol 2013	Compliment de les reunions i existència d'un nou Pla d'acció tutorial	- Millors resultats de la satisfacció del professorat - Millorar l'orientació acadèmica de l'alumnat
	5.2 Redissenyar el Pla d'acció tutorial a partir dels inputs rebuts	-V. de Docència i Qualitat - SEQUA				
	5.3 Implantar el nou pla de forma experimental i fer-ne una avaluació i el seguiment	- CEP i directors de màsters		Curs 2013-14		
5. Millorar les eines de suport a l'elaboració de les guies docents i els cronogrames	6.1. Millorar l'eina d'elaboració de les guies docents en funció dels suggeriments recollits del professorat 6.2. Millorar l'aspecte de la sortida dels horaris	- V. de Docència i Qualitat - V. de Tecnologies de la Informació	2	Març-maig 2012	Realització de les millores a les eines informàtiques	- Millorar la satisfacció de l'alumnat i professorat
6. Capacitar el professorat en l'avaluació de les competències	Al Pla de formació específic per al PDI s'impartirà el curs «Avaluació per competències» (professor Artur Parcerisa, U. de Barcelona)	- V. de Docència i Qualitat - ICE	2	Curs 2011-12	Realització del curs	- Millorar la capacitat del professorat - Augmentar la satisfacció del professorat
7. Formació del professorat en l'ús de la llengua anglesa	Al Pla de formació específic per al PDI s'han ofert diversos cursos d'anglès aplicat a la docència, a càrrec del Servei Lingüístic	- V. de Docència i Qualitat - V. de Projecte Universitària	2	Curs 2011-12	Realització del curs	- Millorar la capacitat del professorat - Augmentar la satisfacció del professorat
8. Revisar la informació disponible a la web institucional per tal d'evitar duplicitats o buits respecte les pàgines dels centres	Reunió amb l'oficina web per exposar les mancances detectades Incorporació de les millores Auditoria web	-V. de Docència i Qualitat - SEQUA - Oficina web	1	Curs 2012-13	Realització de la reunió Percentatge de millores implementades	- Evitar conflictes entre la informació disponible a la web de la UIB i les dels centres - Millorar els resultats de seguiment extern - Millorar la facilitat d'ús de la web i així incrementar la satisfacció dels usuaris
9. Publicar la darrera versió de les memòries verificades amb les seves modificacions	Incorporar els canvis a les memòries Publicar la darrera versió de les memòries modificades	-V. de Docència i Qualitat - SEQUA	1	Curs 2012-13	ACCIÓ REALITZADA. El SEQUA realitza aquesta tasca i manté les memòries actualitzades des de juny de 2012	- Garantir que la informació disponible és la més actualitzada
10. Modificar el model d'Informe d'Avaluació i Seguiment (IAS)	Incorporar al model d'IAS els següents elements: Taula per a la planificació d'accions de millora al final de cada apartat Espai per a la reflexió sobre les propostes suggerides per AQUIB en el seu informe	-V. de Docència i Qualitat - SEQUA	2	Octubre 2012	Nou model d'IAS	- Les titulacions disposaran d'una eina per a planificar les accions de millora que estableixin al si de la CGQ - Millorar els resultats de seguiment extern
11. Revisar les guies docents	Revisar que el 100% de les guies estan	CEP i directors de	1	Curs	Percentatge de	- Garantir el compliment formal del pla



	disponibles Revisar que les competències previstes al pla d'estudis verificat es contemplen a les guies docents	màsters		2012-13	disponibilitat de les guies Percentatge de competències recollides a les guies	d'estudis
12. Fer que el formulari de queixes i suggeriments sigui accessible, visible i emplenable per web	Revisió del procediment de Queixes i Suggeriments	SEQUA Servei d'Informació	3	Curs 2012-13		- Recollir més informació dels alumnes
13. Que a la web es disposi d'una fitxa del professorat dels títols amb d'informació del docent	Reunió amb l'oficina web per valorar si la fitxa actual compleix els requisits Valorar la possibilitat d'estendre la fitxa al 100% del professorat Auditoria web	-V. de Docència i Qualitat - SEQUA - Oficina web	2	Curs 2012-13	Percentatge de professorat de les titulacions oficials que tenen la fitxa a la web	- Proporcionar als diferents grups d'interès informació sobre el professorat que imparteix docència a les titulacions oficials.
14. Incloure a la web de la titulació informació sobre la inserció laboral dels graduats	Incloure informació sobre les sortides professionals més habituals Conveni entre la UIB SOIB per disposar d'aquesta informació Auditoria web	-V. de Docència i Qualitat - SEQUA - CGQs	2	Curs 2012-13	Percentatge de webs que incloquin les sortides professionals Firma del conveni	Proporcionar més informació als alumnes potencials Disposar de més informació respecte als graduats

 Universitat de l'Illes Balears	INFORME ANUAL DE SEGUIMENT I AVALUACIÓ MÀSTER UNIVERSITARI DE FORMACIÓ DEL PROFESSORAT	Codi: MFPR-IAS-11_12
		Versió: 0
		Pàg.: 26 de 27

ANNEX 1: ACCESSOS DIRECTES A LA INFORMACIÓ PÚBLICA¹

TITULACIÓ: MÀSTER UNIVERSITARI de FORMACIÓ DEL PROFESSORAT	CURS: 2011/2012
INFORMACIÓ	ADREÇA WEB
<u>DESCRIPCIÓ DE LA TITULACIÓ:</u> Denominació, centre responsable, centres en els quals s'imparteix la titulació (si escau, cas de titulacions conjuntes), tipus d'ensenyament (presencial, semi presencial, a distància), nombre de places de nou ingrés ofertades, núm. mínim de crèdits europeus de matrícula per estudiant i període lectiu i normes de permanència -general de la universitat- (si escau).	http://postgrau.uib.cat/master/MFPR/descriptor.html
<u>COMPETÈNCIES:</u> Objectius de la titulació i competències generals i específiques que els estudiants han d'adquirir al llarg dels estudis i que siguin exigibles per atorgar la titulació (han de ser avaluables).	http://postgrau.uib.cat/master/MFPR/objectius.html
<u>ACCÉS I ADMISSIÓ D'ESTUDIANTS:</u> Informació prèvia a la matriculació, inclosa la informació sobre terminis i procediments de preinscripció i matrícula (criteris d'admissió); informació sobre les condicions o proves d'accés especials, si existeixen; informació específica dirigida a estudiants de nou ingrés; informació sobre suport i orientació per als estudiants una vegada matriculats; informació sobre sistema de transferència i reconeixement de crèdits.	http://postgrau.uib.cat/calendaris/administratiu/ http://postgrau.uib.cat/master/MFPR/criterisAdmissio.html
<u>PLANIFICACIÓ DE L'ENSENYAMENT:</u> Estructura del pla d'estudis (descripció de mòduls o matèries, núm. de crèdits, naturalesa obligatòria o optativa, pràctiques externes, treball fi de grau/màster, etc...).	http://postgrau.uib.cat/master/MFPR/assignatures.html http://postgrau.uib.cat/master/MFPR/estructura.html
<u>INFORMACIÓ SOBRE LES ASSIGNATURES (GUIES DOCENTS):</u> Tipus d'assignatura (bàsica, obligatòria o optativa), competències, continguts, crèdits ECTS, sistemes d'avaluació, recursos d'aprenentatge per part del professor i tutories.	http://postgrau.uib.cat/master/MFPR/assignatures.html http://postgrau.uib.cat/master/MFPR/criterisAvaluacio.html
<u>CALENDARI GENERAL, CALENDARI D'AVAUACIÓ I HORARIS I AULES.</u>	http://postgrau.uib.cat/master/MFPR/horaris.html

¹ La Universitat ha de *publicar informació* actualitzada, imparcial i objectiva, tant qualitativa com quantitativa, sobre els programes i títols que ofereix. La Universitat ha de publicar a la seva pàgina web la informació que considera suficient i rellevant de cada un dels ensenyaments oficials.

 Universitat de les Illes Balears	INFORME ANUAL DE SEGUIMENT I AVALUACIÓ MÀSTER UNIVERSITARI DE FORMACIÓ DEL PROFESSORAT	Codi: MFPR-IAS-11_12
		Versió: 0
		Pàg.: 27 de 27

RESPONSABLE DOCENT: Informació de contacte, indicació del títol de doctor/a i breu CV.	http://postgrau.uib.cat/master/MFPR/
CALENDARI D'IMPLANTACIÓ: Procediment d'adaptació dels estudiants procedents d'ensenyaments anteriors (només en el cas que la titulació provingui de la transformació a la nova legislació d'un altre ensenyament).	NO APLICA
SISTEMA DE GARANTIA DE LA QUALITAT: Procediment de suggeriments o reclamacions i informació específica de la inserció laboral (aquesta informació no és obligatòria, però es considera una bona pràctica).	http://postgrau.uib.cat/master/MFPR/qualitat.html